

La Secretaría CITES, en colaboración con el PNUMA-WCMC, actualmente está trabajando en el desarrollo de una plataforma de información integrada sobre especies para mejorar la prestación de servicios de información sobre las especies CITES. La plataforma apoyará los desarrollos futuros de CITES, incluyendo la emisión electrónica de permisos CITES, mejoras de mecanismos de intercambio de datos, herramientas de visualización del comercio y vínculos futuros con otros tratados relacionados con las especies y con bases de datos externas relevantes.



## Recursos

**Informe sobre las tendencias del comercio de especies en el Apéndice II de CITES:** [www.cites.org/common/docs/Recent-trends-in-international-trade-in-Appendix-II-listed-species.pdf](http://www.cites.org/common/docs/Recent-trends-in-international-trade-in-Appendix-II-listed-species.pdf)

**Base de datos del comercio CITES:** [www.unep-wcmc-apps.org/citestrade/trade.cfm](http://www.unep-wcmc-apps.org/citestrade/trade.cfm)

**Base de datos de especies CITES:** [www.cites.org/eng/resources/species.html](http://www.cites.org/eng/resources/species.html)

Para información adicional contactar:

**Secretaría CITES**  
International Environment House  
Chemin des Anémones  
CH-1219 Châtelaine, Geneva  
Suiza

Tel: +41-(0)22-917-81-39/40

Fax: +41-(0)22-797-34-17

Email: [info@cites.org](mailto:info@cites.org)

La publicación de este folleto fue posible gracias al apoyo financiero de la Comisión Europea



### Créditos fotográficos:

Frank Wouters (*Morelia viridis*); Alan D. Wilson (*Ursus arctos*); Luc Viatour (*Ara ararauna*); Frank Vincentz (*Mammillaria compressa*); Petra Karstedt (*Cuora amboinensis*); AmericanXplorer13 (*Iguana iguana*); Ridard (*Chamaeleo dilepis*); Richard Ling (Coral reef); Jean-Guy Dallaire (Orchidaceae spp.); Scientist Solutions (*Dendrobates pumilio*).

# Comercio CITES: Un vistazo



El comercio internacional de especies silvestres hace una contribución sustancial a la economía global y el bienestar humano. La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) pretende asegurar que ninguna especie de animal o planta silvestre se vuelva, o siga siendo objeto de explotación excesiva a través del comercio internacional. CITES juega un papel importante apoyando el desarrollo sostenible, asegurando que el comercio de fauna y flora silvestres sea legal, sostenible y rastreable.

Con más de 12 millones de transacciones comerciales proporcionadas por las Partes, la base de datos de comercio de CITES representa el mayor recurso de información sobre el uso sostenible de especies silvestres. El análisis de las tendencias en el comercio internacional de las especies incluidas en los apéndices de la Convención CITES puede ayudar a informar a los tomadores de decisiones y mejorar la implementación de la Convención.



## Analizando los datos sobre el comercio de CITES

CITES ofrece diversos grados de regulación del comercio de casi 35.000 especies de animales y plantas. Alrededor del 97% de estas especies (incluidas en los Apéndices II y III) pueden ser comercializadas bajo ciertas condiciones establecidas por la Convención. El restante 3% de estas especies están generalmente prohibidas para el comercio internacional (Apéndice I). El comercio es diverso, desde mamíferos vivos, cuero de reptiles, corales ornamentales, productos vegetales (medicinas y fragancias), hasta productos maderables.

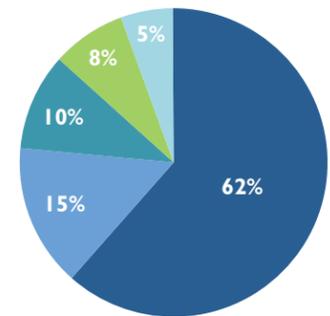
Los datos sobre el comercio de la convención CITES proporcionan la base para hacer seguimiento a la implementación de la Convención. Los datos se utilizan para informar muchos procesos clave de CITES, tales como determinar si los especímenes son de procedencia legal y de fuentes sostenibles, la gestión de las extracciones y el establecimiento de cuotas de comercio, y la revisión de los niveles de comercio para asegurar el uso sostenible de las especies. El análisis de los datos puede identificar patrones inusuales o volúmenes importantes de comercio, ayudar a informar la toma de decisiones en la gestión e identificar las especies comercializadas que podrían beneficiarse de respuestas políticas adicionales.



## Valor del comercio CITES

Globalmente, el comercio de especies silvestres está valorado en miles de millones de dólares. Para productos clave de animales listados en el Apéndice II de CITES, se estima de forma conservadora que el valor monetario está en un rango de 350-530 millones USD por año<sup>1</sup>, o casi 2.000 millones USD durante el período quinquenal 2006-2010. Para plantas, se ha estimado que solo el comercio de la caoba, *Swietenia macrophylla*, probablemente haya tenido un valor de 168 millones de dólares durante el período 2006-2010. Muchas especies que se comercializan internacionalmente desempeñan funciones importantes en la prestación de servicios ecosistémicos y en el apoyo de los medios de subsistencia locales. Garantizar que el uso y el comercio de estas especies sean legales y sostenibles traerá muchos beneficios.

Valor del comercio de animales en el Apéndice II<sup>1</sup>



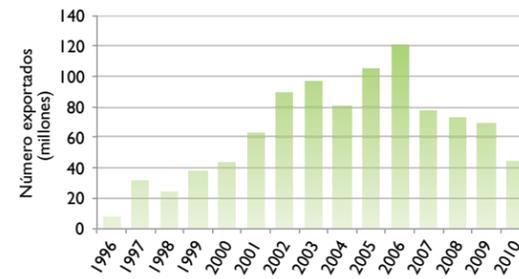
■ Reptiles ■ Mamíferos ■ Aves  
■ Peces ■ Invertebrados

## Tendencias del comercio

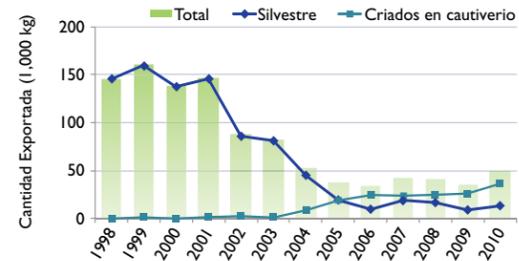
PNUMA-WCMC analizó las tendencias de comercio internacional de productos clave de especies del Apéndice II durante el período 1996-2010<sup>1</sup>. El análisis incluye comercio de especímenes silvestres, criados en granjas, criados en cautiverio y propagados artificialmente. Tendencias notables identificadas en el análisis incluyen:

- Un aumento en el comercio de pieles de mamíferos, particularmente en los años 2006-2008;
- Una disminución del comercio de caviar (kg), con volúmenes comercializados en el período 2005-2010 sustancialmente inferiores a los volúmenes de comercio de periodos anteriores;
- Un aumento en el comercio de especies maderables (m<sup>3</sup>) desde el año 2003, en parte representado por nuevas especies maderables listadas en el Apéndice II de CITES; y
- Para muchas especies, un aumento en el número de especies en comercio criadas en cautividad o en granjas, con una disminución en el número de especímenes silvestres.

Exportaciones de plantas vivas del Apéndice II, 1996-2010<sup>1</sup>



Exportaciones de caviar del Apéndice II (kg), 1998-2010<sup>1</sup>



Especies silvestres en el Apéndice II comercializadas en volúmenes altos para diferentes grupos taxonómicos, 1996-2010

Especies	Principales grupos de animal o planta	Producto comercializado
<i>Ursus americanus</i> Oso negro americano	Mamíferos	Trofeos
<i>Lycalopex griseus</i> Zorro gris argentino	Mamíferos	Pieles
<i>Poicephalus senegalus</i> Lorito senegalés	Aves	Vivos
<i>Cuora amboinensis</i> Tortuga de caja malaya	Reptiles	Vivos
<i>Varanus salvator</i> Varano de dos bandas	Reptiles	Pieles
<i>Mantella aurantiaca</i> Rana dorada	Anfibios	Vivos
<i>Acipenser stellatus</i> Esturión estrellado	Peces	Caviar
<i>Pandinus imperator</i> Escorpión emperador	Invertebrados	Vivos
<i>Scleractinia</i> spp. corales pétreos	Invertebrados	Vivos
<i>Strombus gigas</i> Concha reina del Caribe	Invertebrados	Cuerpos
<i>Galanthus woronowii</i>	Plantas (bulbos)	Vivas
<i>Pericopsis elata</i> Teca africana	Árboles	Madera
<i>Aquilaria malaccensis</i> Madera de Agar	Árboles	Productos para fragancias
<i>Prunus africana</i>	Árboles	Productos medicinales
<i>Taxus wallichiana</i> Tejo del Himalaya	Árboles	Productos medicinales
Orchidaceae spp.	Orquídeas	Plantas ornamentales
<i>Cyathea</i> spp.	Helechos arborescentes	Plantas ornamentales
<i>Euphorbia</i> spp.	Plantas suculentas	Plantas ornamentales
<i>Hoodia</i> spp.	Plantas suculentas	Suplemento dietético

Principales exportadores e importadores de reptiles vivos en el Apéndice II, 1996-2010<sup>1</sup>



<sup>1</sup>www.cites.org/common/docs/Recent-trends-in-international-trade-in-Appendix-II-listed-species.pdf